



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

2788

Ciudad de México, a 6 de abril de 2022

Nombre del Coordinador Normativo: **ARTURO RAMOS BALLADO**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE SERVICIOS DIGITALES Y DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD SOCIAL**ADSCRIPCIÓN: **DIVISIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN PARA ADMINISTRACIÓN**LUGAR DE LA COMISIÓN: **TEPIC, NAY.**DEL: **30/03/2022**AL: **02/04/2022**OBJETO DE LA COMISIÓN: **APOYO TECNICO****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

APOYO PARA LA INCORPORACIÓN DE LAS UNIDADES DEL SECTOR SALUD NAYARIT AL PROGRAMA DE IMSS-BIENESTAR PARA EL PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR SALUD

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1.- Se instalaron y configuraron los sistemas de Abasto en Unidades Médicas (SAI Farmacia y Sai Subalmacen).
- 2.- Se llevaron los equipos a cada unidad (4 hospitales) del Sector Salud para habilitarlos dentro de la red institucional.
- 3.- Se validó conexión desde unidades del sector salud hacia servidores centrales del IMSS.
- 4.- Se actualizaron catálogos de artículos en los servidores habilitados para Farmacia y Subalmacen
- 5.- Se actualizó catálogo de medicamentos por el nivel de atención en el sistema SAI Farmacia
- 6.- Se migro información de Prescripción razonada y Dotaciones a servicio en cada servidor que se habilitó
- 7.- Se cargo el Inventario de medicamentos de sector salud al Sistema SAI Farmacia
- 8.- Se realizaron adecuaciones al Sistema SAI Farmacia y SAI Subalmacen para la validación de matriculas del personal del Sector salud. registrados en SIAP.

3. CONCLUSIONES

Se dejaron habilitados 8 servidores actualizados al 100% y con funcionalidad para el registro de matriculas del personal medico y operativo del sector salud para el arranque de operaciones en los Hospitales (Civil, Rosamorada, Santiago y San Francisco)

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se logro integrar de manera satisfactoria 4 de los hospitales del sector salud del IMSS dejando habilitados los sistemas de Abasto SAI Farmacia y SAI Subalmacen con lo cual podrá llevar a cabo un mejor control de inventarios tanto de medicamentos como material de curación, así como de personal medico y operativo que estará en estas unidades.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Logra atender un mayor número de derechohabientes y personas con derecho a los servidores de salud, así como asegurar que se cuente con los inventarios controlados y suficientes para atender las necesidades de los pacientes que acuden a cita y/o de aquello que se encuentren hospitalizados

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



JULIO CESAR ARELLANO PAREDES

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032